



**Magíster En Educación Mención Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo  
Complejo Educacional Toconao**

**Profesora Guía:** Rocío Riffo San Martín

**Alumna:** Cristina del Pilar Leiva Fuentes

**Calama – Chile, Abril 2021**

## 1. ÍNDICE.

2. ABSTRACT - RESUMEN.....	5
3. INTRODUCCIÓN.....	6
4. MARCO TEÓRICO .....	7
4.1.- Características del modelo SACGE .....	7
4.2.- Funciones de las instituciones que participan del Modelo .....	9
4.3.- Funcionalidad del Modelo .....	10
4.4.- ESTRUCTURA DEL MODELO .....	11
4.5.- Ámbitos y Criterios .....	13
4.5.2.-Gestión Curricular .....	14
4.5.4.-Área de Recursos .....	16
4.5.5 Área de Resultados.....	17
4.6 Componentes del Modelo .....	18
4.6.1.-Elementos de Gestión.....	18
4.6.2.-Evidencias.....	19
4.7.-MÉTODOS DE EVALUACIÓN.....	20
4.7.2.- Método de Resultados .....	20
4.8.-Niveles de Evaluación de las Áreas de Proceso.....	20
4.8.- PROCESOS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR (SACGE).....	26
4.10.- Planificación del Mejoramiento .....	27
4.11.- Cuenta Pública a la Comunidad.....	29
5.- MARCO CONTEXTUAL COMPLEJO EDUCACIONAL TOCONAO.....	30

5.1.-Contexto histórico del establecimiento.....	30
5.2.-Marco Filosófico/educativo PEI .....	32
5.2.1.-VISIÓN .....	32
5.2.2.- MISIÓN .....	32
5.2.3.- Valores Institucionales .....	32
5.2.4.- Principios educacionales.....	34
5.2.5.- Alianzas Estratégicas sistemáticas de Mejoramiento para la Calidad de la Educación.....	37
5.2.6.- Contingencia y Proyecto Construcción nuevo Edificio Institucional ....	42
5.2.7.- Organigrama del Establecimiento .....	46
5.2.8.- Planta Docente y Asistentes de la Educación.....	47
5.2.9.- Datos Efectividad Escolar .....	48
6.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL .....	53
6.1.- ¿Qué son los Estándares Indicativos de Desempeño?.....	53
6.2.- ¿Cuáles son los objetivos de los Estándares Indicativos de Desempeño? .....	53
6.3.- CARACTERÍSTICAS .....	54
6.4.- ¿Qué significa que los Estándares Indicativos de Desempeño sean indicativos? .....	55
6.5.- Fundamentación .....	55
6.6.- Antecedentes Generales.....	56
6.7.- Componentes de las Áreas de Procesos del Diagnóstico Institucional..	57
6.8.- Autoevaluación institucional.....	58
6.8.2. Análisis de las Áreas de Proceso.....	59
6.8.2.1.- Área de Gestión del Currículum .....	59

6.8.2.2.- Área de Liderazgo Escolar .....	62
6.8.2.4.- Área de Gestión de Recursos .....	67
7.- ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	70
7.1.- Análisis resultados SIMCE .....	70
7.2.- Resultados Históricos Pruebas de Acceso a la Universidad.....	73
7.3.- RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA .....	76
8.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2021 .....	77
8.1.- Focos clave en la elaboración del PME 2021 .....	77
8.2.- Vinculación del PEI con el Modelo de Gestión Curricular .....	79
8.3.- Vinculación PEI con Planes Ministeriales .....	81
8.4.- Objetivos y Metas.....	83
8.5.- IMPLEMENTACIÓN.....	84
9.- BIBLIOGRAFÍA.....	87
10.- ANEXOS.....	88
10.1.- Gráfica vinculación PEI - PME .....	88
10.2.- Gráfica Dimensiones PME .....	89
10.3.- Gráfica Ciclo de Mejoramiento PME .....	90

## **2. ABSTRACT - RESUMEN**

Se requiere promover en las comunidades educativas, la organización de procesos sistemáticos y planificados , a fin de que se fortalezcan las estrategias de enseñanza-aprendizaje, se refuercen prácticas pedagógicas de los docentes y se renueven los procesos de gestión directiva para hacerlos eficientes en el ámbito educacional, potenciando estrategias que favorezcan la convivencia, liderazgo, gestión educativa y el uso eficiente de recursos, todo con el foco de la educación que es que nuestros estudiantes aprendan y se potencien bajo un desarrollo integral en diversos ámbitos subyacentes.

Dentro de estos conceptos es que el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus prácticas institucionales y pedagógicas, de forma que estos lineamientos representen los conceptos declarados en nuestro PEI

Por esta razón toma real importancia que los equipos directivos sean capaces de lograr elaborar instrumentos de gestión eficientes para llevar a cabo el cumplimiento de metas proyectadas por las comunidades educativas, a fin de organizar todos los aspectos de manera eficaz para lograrlas.

### 3. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones presentes de las escuelas eficientes, ayudan a tener lineamientos claros a seguir para un buen funcionamiento ya que no sólo comparten una visión del proyecto educativo que impulsan, sino que además presentan un buen liderazgo directivo y recursos educativos efectivos, los docentes presentan altas expectativas frente a los resultados académicos de sus estudiantes, optimizan los tiempos de trabajo, presentan un seguimiento y monitoreo de los resultados académicos de sus estudiantes y trabajan fuertemente con las familias, comprometiéndolas en el proceso educativo de sus estudiantes.

Se presenta a continuación un PME del Complejo Educacional Toconao, establecimiento rural, que imparte educación desde prekínder a cuarto año de enseñanza media científico humanista y que tiene altas expectativas y metas institucionales.

Este PME fue elaborado en tiempos de educación remota, con datos y conocimiento basado en el trabajo que lleva más de tres años desde la unidad técnica pedagógica basado en el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y en las necesidades, debilidades y fortalezas que presenta nuestro establecimiento y siguiendo los procesos del Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Gestión escolar (SACGE), considerando 4 áreas de procesos.

## 4. MARCO TEÓRICO

El Ministerio de Educación a partir de su experiencia y las investigaciones realizadas en el campo de la gestión escolar, ha desarrollado el **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar**, modelo que apunta a generar las capacidades necesarias para que cada establecimiento educacional se transforme en un centro de calidad y efectividad a partir de su propia identidad.

A través de la **Ley de Aseguramiento de la Calidad** (Ley N° 20.529, Agosto 2011) se crea una nueva arquitectura institucional que reformula las instituciones existentes y crea otras, con el objeto de enfrentar de mejor manera el desafío de garantizar una educación de calidad. En concreto, se reformulan las funciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación, y se crean dos nuevas instituciones educativas: La Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es la base sobre la que se desarrolla el **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)**, proceso que promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, desarrollando un circuito de mejoramiento continuo a través de un Diagnóstico Institucional en base al Modelo de Calidad, la Planificación y Ejecución de mejoras en los ámbitos relevantes evidenciados en el diagnóstico y la Cuenta Pública de avances y desafíos pendientes relacionados con el mejoramiento educativo del establecimiento.

### 4.1.- Características del modelo SACGE

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), tiende a desarrollar procesos de mejoramiento continuo que permiten lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes.

Las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

1. No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, por que identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución escolar, respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.
2. Las áreas y dimensiones son aquellas que en opinión del Ministerio de Educación y la experiencia internacional y nacional acumulada inciden en la generación de resultados del establecimiento.
3. No es prescriptivo, es decir no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Sólo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.
4. La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación de los resultados que persigue, son las condiciones de una gestión de calidad y por tanto se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas de gestión del establecimiento.
5. Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad. Cada uno de los procesos puede ser objeto de este principio que se operacionaliza a través del diseño, planificación, implementación, corrección y ajuste del proceso y, evaluación de las prácticas institucionales permanente.
6. Permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados. Dado lo anterior, el modelo promueve la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.

#### **4.2.- Funciones de las instituciones que participan del Modelo**

El SAC está conformado por cuatro instituciones: el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y el Consejo Nacional de Educación. Cada una cuenta con funciones específicas, pero al mismo tiempo, deben trabajar en forma coordinada.

El **Ministerio de Educación** es el ente rector del sistema educacional. Elabora las bases curriculares, planes y programas de estudio y apoya a los establecimientos en su implementación. Propone el Plan Nacional de Evaluaciones (Simce) al Consejo Nacional de Educación y entrega asesoría técnico-pedagógica a los establecimientos educacionales.

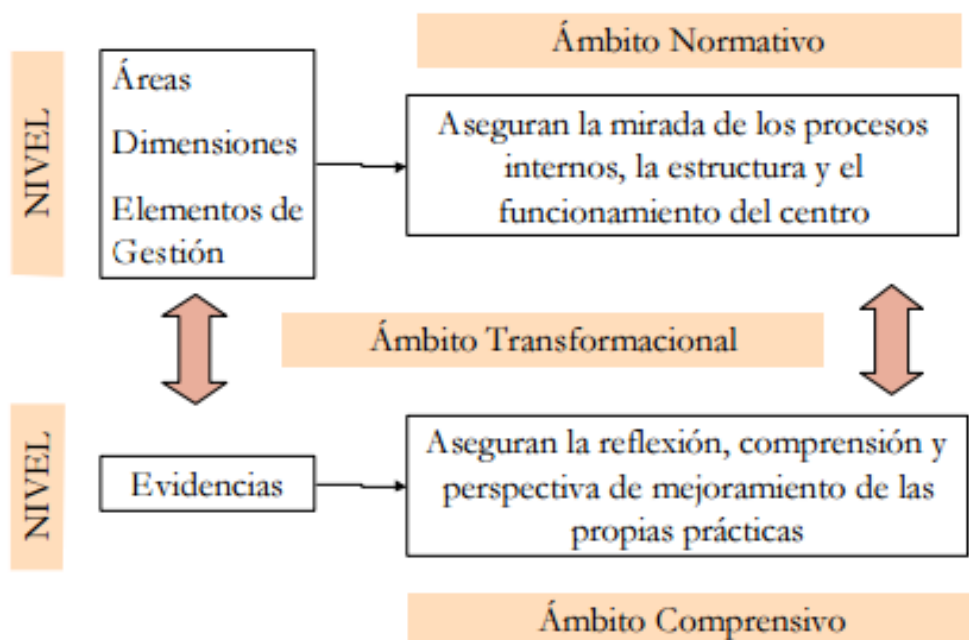
La **Superintendencia de Educación** fiscaliza, de conformidad a la ley, el cumplimiento de la normativa educacional por parte de los sostenedores de establecimientos educacionales que cuenten con Reconocimiento Oficial del Estado; fiscaliza, también, la legalidad del uso de los recursos respecto de los establecimientos que perciban subvención u otro aporte estatal; atiende las denuncias y reclamos de la comunidad educativa e interesados; orienta a los establecimientos en el cumplimiento de la normativa; e interpreta la normativa educacional a través de circulares, dictámenes u otros documentos.

La **Agencia de Calidad de la Educación** evalúa los resultados de aprendizaje de los estudiantes –Simce y otros indicadores de la calidad educativa– y los procesos de gestión de los establecimientos educacionales. Además, entrega orientaciones para la mejora educativa a partir de las evaluaciones que realiza.

El **Consejo Nacional de Educación**, por su parte, debe aprobar las bases curriculares, los planes y programas de estudio, los estándares de desempeño y el Plan Nacional de Evaluación que le presenta el Ministerio de Educación.

### 4.3.- Funcionalidad del Modelo

Antes de dar cuenta de la serie de desagregaciones descriptivas que definen el Modelo, es necesario destacar que su diseño contempla una triple funcionalidad, como se aprecia en la figura a continuación.



En primer lugar, este modelo contiene una **función normativa**, en tanto propone un marco de calidad para los procesos de gestión del establecimiento, que le permitan generar las condiciones más apropiadas para obtener resultados de calidad con sus estudiantes.

En segundo lugar, comprende una **función comprensiva** que garantiza no sólo la claridad respecto a las metas que se deben alcanzar (estándares), sino

particularmente de los posibles recorridos de mejoramiento y la factibilidad institucional de emprenderlos.

Finalmente, implica una **función transformacional** que se concreta en la disposición permanente de los miembros de la comunidad educativa a evaluar, proyectar e implementar acciones de mejoramiento de su gestión.

#### **4.4.- ESTRUCTURA DEL MODELO**

El Modelo de Gestión Escolar se compone de Áreas, Dimensiones y Elementos de Gestión.

Las **Áreas** son el ámbito clave de la gestión de un establecimiento educacional y son de dos tipos: procesos y resultados.

El Modelo de Calidad propone cinco áreas de las cuales cuatro son de **proceso**:

Las Dimensiones, son a su vez, el contenido técnico de las áreas en forma desagregada.

El modelo está conformado por las siguientes áreas:

- a) Liderazgo (Proceso).
- b) Gestión Curricular (Proceso).
- c) Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes (Proceso).
- d) Recursos (Proceso).
- e) Resultados. (Resultado)

**Gestión Curricular**, que es el área central del Modelo ya que aquí se encuentran los principales procesos del establecimiento educacional, el área de Liderazgo, que impulsa, conduce los procesos y da coherencia a la actuación de

actores de la comunidad educativa, el área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes, y el área de Recursos, que se orienta a la generación de condiciones que permitan la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos y un área de Resultados, que acusa el impacto de las áreas ya mencionadas.

Cada área se encuentra segmentada en **15 dimensiones** que expresan el contenido técnico del área. Cada dimensión alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión.

## **4.5.- Ámbitos y Criterios**

### **4.5.1.-Liderazgo**

El área de Liderazgo comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

Esta área se compone de 4 dimensiones:

- **Visión Estratégica y Planificación**

Prácticas de planificación realizadas en el establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.

- **Conducción**

Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos y metas institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

- **Alianzas Estratégicas**

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuyan al logro de sus objetivos y metas institucionales.

- **Información y Análisis**

Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, la toma de decisiones y rendición de la cuenta pública

#### **4.5.2.-Gestión Curricular**

El área de Gestión Curricular involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las cuatro dimensiones de esta área son:

- **Organización Curricular**

Son todas aquellas prácticas tendientes a asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada tanto con el Marco Curricular como con las Bases Curriculares (Educación Parvularia) atendiendo a las necesidades e intereses de todos los estudiantes.

- **Preparación de la Enseñanza**

Prácticas realizadas en el establecimiento educacional que aseguran la organización, el análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.

- **Acción Docente en el Aula**

Son las prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para garantizar que la implementación curricular se concrete en el aula a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Evaluación de la Implementación Curricular**

Aquellas prácticas realizadas en el establecimiento educacional para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.

#### **4.5.3 Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes**

En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Las dos dimensiones que componen esta área son:

- **Convivencia Escolar**

Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa se dé en un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

- **Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes**

Incluye las acciones realizadas en el establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de todos los estudiantes.

#### **4.5.4.-Área de Recursos**

El área de Recursos envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

Esta área se compone de las dos siguientes dimensiones:

- **Recursos Humanos**

Son las prácticas realizadas en el establecimiento educacional que procuran el desarrollo profesional del personal docente y asistente de educación en coherencia con el logro de metas institucionales.

- **Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.**

Aquellas prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar la utilización eficiente tanto de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales.

- **Procesos de Soporte y Servicios.**

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar sistemas de soporte y servicios que requieren el logro de objetivos y metas institucionales.

#### **4.5.5 Área de Resultados**

El área de Resultados abarca los datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros institucionales.

Esta área se compone de tres dimensiones, las que corresponden a:

- **Logros de Aprendizaje**

Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.

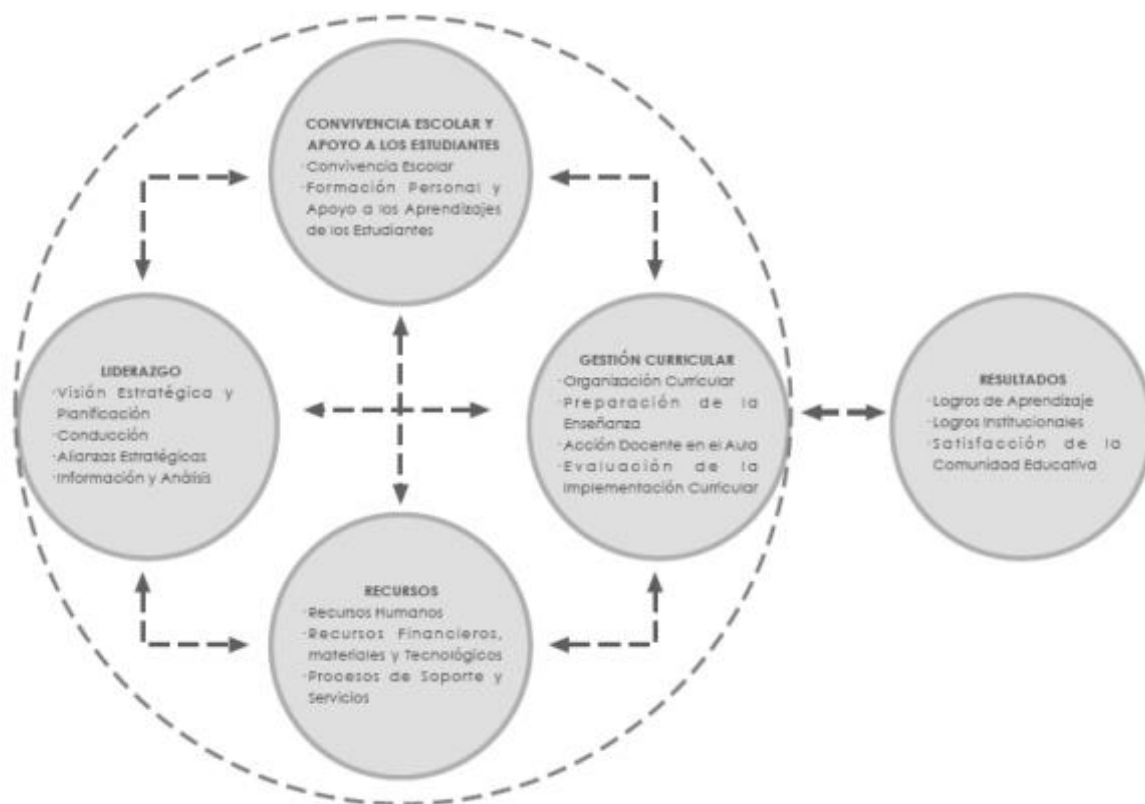
- **Logros Institucionales**

Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.

- **Satisfacción de la Comunidad Educativa**

Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

## Áreas y Dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar



### 4.6 Componentes del Modelo

#### 4.6.1.-Elementos de Gestión

Los Elementos de Gestión son contenidos específicos que operacionalizan la dimensión e interrogan sobre la práctica del establecimiento educacional. La Guía contiene 57 Elementos de Gestión.

#### **4.6.2.-Evidencias**

La Evidencia es una descripción escrita y explícita de la práctica del establecimiento educacional que responde a la interrogante planteada por el elemento de gestión.

#### **4.6.3.-Medios de Verificación**

Los Medios de Verificación son fuente de información que permite sustentar la evidencia que el establecimiento educacional presenta. Entre los medios de verificación se encuentran: PEI, Reglamento de Convivencia, Reglamento de Evaluación, Libro de Clases, planificaciones, encuestas, actas de reuniones, bases de datos, entre otros.

## **4.7.-MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

### **4.7.1.-Método de Práctica–Despliegue**

Aplicable a las áreas de procesos: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes y Recursos.

La unidad de análisis del método práctica-despliegue es la práctica del establecimiento educacional. El concepto de Despliegue es la propiedad de la práctica, entendida como su capacidad para abarcar los contenidos relevantes de un elemento de gestión

### **4.7.2.- Método de Resultados**

Aplicable al Área de Resultados: Resultados

## **4.8.-Niveles de Evaluación de las Áreas de Proceso**

Expresaremos de dos maneras los resultados de las áreas :

- Puntaje: 0, 1, 2, 3, 4
- Nivel: describe cada uno de los puntajes.

A continuación se elabora la escala de evaluación de las prácticas

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
0	No hay práctica	Existen solo datos anecdóticos. No ha método, proceso o procedimiento específico que se realice sistemáticamente.
1	Práctica sistemática de despliegue parcial	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue parcial porque abarca solo algunos contenidos relevantes del elemento de gestión (no involucra a todos los contenidos relevantes)</p>
2	Práctica sistemática de despliegue total y orientada a los resultados.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p>
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientado a los resultados, evaluada y mejorada.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p>

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
4	Práctica efectiva	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p> <p>La práctica de gestión ha demostrado resultados de alta calidad de acuerdo a las metas establecidas. Es decir, se puede demostrar con datos que ha generado los resultados esperados.</p>

### **Método de Resultados**

Para poder aplicar este método es necesario tener datos y estos a la vez deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Los datos deben referir a niveles de logros o indicadores de los elementos de gestión.
- Los datos deben ser presentados en series de tiempo. Se entiende por series de tiempo el conjunto de datos registrados durante periodos consecutivos en el tiempo (tres o más).

- Los datos deben permitir establecer tendencias. Entendida como el movimiento de la serie de tiempo.
- Los datos deben permitir comparaciones. Entendida como el contraste de los registros de datos de un establecimiento con los registros de datos de otros establecimientos.

### **Niveles de Evaluación del Área de Resultados**

Los niveles de evaluación de los resultados se expresan de dos maneras.

- Puntaje: 0, 1, 2, 3, 4, 5.
- Nivel: describe cada uno de los puntajes

Con ambas expresiones se construye la escala de evaluación de los resultados.

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
0	No hay datos	No hay datos Teniendo datos estos son insuficientes para mostrar tendencia.
1	Se reportan series de datos que muestran tendencia	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencia.
2	Se reportan series de tiempo, en su mayoría tendencia positiva.	Hay datos Las series de tiempo muestran, en su mayoría, tendencias y su dirección es positiva, se está mejorando sostenidamente.
3	Se reportan series de tiempo con tendencia positiva en el 80% de ellas.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencia y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente.
4	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales no es favorable	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencia y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente.  Al compararse con otros establecimientos de iguales características dicha comparación no es favorable.
5	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales es favorable	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencia y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente.

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EVALUACIÓN
		Al compararse con otros establecimientos de iguales características dicha comparación es favorable.

#### **4.8.- PROCESOS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR (SACGE)**

Los establecimientos educacionales que se incorporan al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), deben realizar los siguientes procesos:

- Proceso de Autoevaluación Institucional.
- Proceso de Planificación del Mejoramiento.
- Proceso de Cuenta Pública a la Comunidad.

#### **4.9.- Autoevaluación Institucional**

El objetivo es iniciar una línea de trabajo que deberá perfeccionarse posteriormente para utilizar las herramientas de autoevaluación, obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que la escuela o liceo realiza cotidianamente, permite identificar ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para el mejoramiento de su propia gestión escolar.

Se construye a partir del análisis de los resultados educativos (SIMCE, PSU, en el caso de la Educación media y porcentaje de titulación de la formación Técnico profesional, en las escuelas con párvulos se consideran los resultados de los núcleos de aprendizaje y en las escuelas rurales multigrado que no rinden SIMCE se consideran los resultados de aprendizaje de los estudiantes reflejados en las

calificaciones obtenidas por firmas en forma semestral), de los resultados de aprendizaje (evaluaciones asociadas a diversas asignaturas) y de los resultados de eficiencia interna (retiro, renitencia y aprobación). Una vez hecho este análisis, identificando las problemáticas que obstaculizan el progreso de los resultados, se inicia la etapa de las prácticas institucionales y pedagógicas.

#### **4.10.- Planificación del Mejoramiento**

La autoevaluación tiene dos resultados: el primero, proveer de un diagnóstico de la realidad institucional y el segundo, iniciar un proceso de implementación de acciones para mejorar la calidad de los procesos que se desarrollan en la escuela, para alcanzar niveles de calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

Es por esta razón que la autoevaluación se entiende como un sistema de mejoramiento continuo pues no implica acciones aisladas sino que la producción de un círculo virtuoso que se inicia con la reflexión interna de docentes, directivos, sostenedores y estudiantes, para avanzar en acciones de mejora.

El Plan de Mejoramiento, es el instrumento que debiera recoger y articular todas las acciones prioritarias que el establecimiento emprenderá para mejorar aquellos procesos institucionales que tendrán mayor impacto en las prácticas vinculadas con los resultados y con el logro de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, detectados mediante la Autoevaluación. Cada Elemento de Gestión seleccionado como prioritario, o la articulación de algunos de ellos, demandará una serie de acciones precisas y específicas, que escalonadas en el tiempo, estarán orientadas a mejorar los procesos de gestión del establecimiento.

Fase en donde se diseñan, planifican, ejecutan y evalúan acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

Se definen metas de resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.

El Plan de mejoramiento educativo implica para el establecimiento educacional:

- Establecer monitoreo y seguimiento, permitiendo definir los aprendizajes logrados y los ajustes necesarios.
- Comprometer objetivos esperados para el logro de las metas posibles de alcanzar en un corto o mediano plazo.
- Disponer de diagnósticos y evaluaciones de las prácticas institucionales y pedagógicas y de los aprendizajes, que den cuenta del estado inicial y el nivel de logro de los aprendizajes asociados.
- Planificar acciones para fortalecer prácticas institucionales y pedagógicas.
- Priorizar las prácticas institucionales y pedagógicas, que apunten directamente a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

En este contexto, es fundamental generar compromisos compartidos de los diversos actores del establecimiento educacional, en torno a los propósitos de mejoramiento; acordar una planificación referida a metas y productos asociados a aprendizajes e identificar necesidades y demandas de apoyo externo, que pueden ser cubiertas a través de asesoría técnica ministerial, de los equipos técnicos del sostenedor y/o asistencia técnica educativa externa.

Es necesario generar un estilo de liderazgo que permita una reflexión crítica en todos los estamentos del establecimiento acerca de sus prácticas y resultados. Un buen líder se destaca por la capacidad de involucrar a otros en las tareas y logro de objetivos institucionales. En este sentido, se requiere potenciar los liderazgos existentes, para fortalecer el aprendizaje institucional en base al mejoramiento continuo de las prácticas educacionales.

#### **4.11.- Cuenta Pública a la Comunidad**

Es un mecanismo anual a través del cual se informa a la comunidad educativa, de los avances y resultados del establecimiento, posibilitando que éstos puedan estar informados sobre los procesos educativos en los que los estudiantes están involucrados y apoyar las iniciativas del establecimiento para mejorar los resultados y logros que van obteniéndose. La Cuenta Pública permitirá entregar información a la comunidad educativa sobre el Plan de Mejoramiento y sobre los resultados del año.

La Cuenta Pública debe estructurarse a partir de la información recogida a través del proceso de Seguimiento y por lo tanto dar cuenta clara del nivel de logro alcanzado, medido a través de los Indicadores de Proceso durante la implementación del Plan, y de los Indicadores de Resultados al finalizar la ejecución del Plan de Mejoramiento.

## **5.- MARCO CONTEXTUAL COMPLEJO EDUCACIONAL TOCONAO**

### **5.1.-Contexto histórico del establecimiento**

Los orígenes del Complejo Educacional Toconao remontan al año 1935, en ese entonces “Escuela N°7”. De construcción de madera que aún se conserva como “Centro Cultural N°7”. El 08 de agosto 1978 comienza a funcionar en las actuales dependencias “Escuela E-21 Fronteriza de Concentración” de 1° a 8° año Básico y Nivel Transición Mayor. Asumiendo como Director en ese entonces don Enrique Tapia B. posteriormente y al cabo de dos años asume un nuevo Director el Sr. José Araya.

A partir de 1982, se van desarrollando nuevos Planes y Programas de Estudios y consecutivamente va aumentando la planta docente. El 24 de febrero de 1982 es designado como Director el Sr. Mateo Pérez y el jefe de UTP Sr. Silverio Paucay por la complejidad de la implantación de los Planes y Programas de Estudios se hace necesario aumentar la planta docente.

En los años 1988 y 1989 cumple funciones de Director el Sr. Daniel Núñez M. Y en octubre de 1990 nuevamente hubo un nuevo cambio en la Dirección asume las funciones el Sr. Vicente Reygadas Rojas y como jefe de UTP el Sr. Luis Aguirre Chávez. En mayo del 2009 asume el Director señor Eduardo Navarrete Cruzatt, por un periodo de cinco años y por un periodo más don Luis Aguirre Chávez como jefe de UTP.

Desde 3 de abril del año 2017 y a la fecha, asume el cargo de director, por ADP, el señor José Patricio Angulo Flores, contando con un equipo compuesto por un inspector general, una jefa de unidad técnica, curricularista-evaluador, encargado de convivencia y una coordinadora PIE.

Actualmente es el único establecimiento educacional científico humanista de la comuna, con enseñanza en todos sus niveles, sumando a la fecha 2 generaciones de egresados de la enseñanza media, alcanzando los 28 estudiantes.

La matrícula ha crecido a través de los años, así como ha habido un incremento de la población local y sus alrededores, viviendo un porcentaje considerable de nuestros estudiantes de localidades aledañas como: San Pedro de Atacama, Peine, Socaire, Camar, Talabre y Río grande. Los estudiantes son trasladados en buses y minibuses dispuestos por el departamento de educación municipal, entidad de la que depende la administración del establecimiento. El colegio tuvo hasta el año 2015 un sistema de internado para poder cubrir las necesidades de estudios de la población urbana y rural que atiende.

El Complejo Educacional se encuentra emplazado en la actualidad en su edificio original donde atiende a estudiantes de prekínder a sexto año básico y un anexo ubicado en calle Copiapó s/n, el cual es de carácter transitorio debido a la construcción del nuevo edificio, que contará con los más altos estándares de calidad dentro de los 10 colegios sello, mandatados por el Ministerio de Educación.

#### **MATRÍCULA HISTÓRICA CET**

<b>AÑO</b>	<b>MATRÍCULA</b>
<b>2021</b>	<b>239</b>
<b>2020</b>	<b>247</b>
<b>2019</b>	<b>214</b>
<b>2018</b>	<b>237</b>
<b>2017</b>	<b>209</b>
<b>2016</b>	<b>170</b>
<b>2015</b>	<b>146</b>
<b>2014</b>	<b>113</b>
<b>2013</b>	<b>110</b>
<b>2012</b>	<b>112</b>
<b>2011</b>	<b>118</b>
<b>2010</b>	<b>122</b>

## **5.2.-Marco Filosófico/educativo PEI**

### **5.2.1.-VISIÓN**

Constituirse en un Complejo Educacional inclusivo, que brinda oportunidades de educación y formación de excelencia con un claro sello atacameño a los niños, niñas y jóvenes de las comunidades rurales de nuestra comuna

### **5.2.2.- MISIÓN**

Formar nuevas generaciones de hombres y mujeres comprometidos/as con su cultura y medio ambiente al preservar las costumbres y tradiciones de su pueblo Lickanantai, ofreciendo una educación científico-humanista integral de calidad que les brinde la posibilidad de continuar estudios superiores, permitiéndoles el desarrollo de sus talentos e intereses y ser un aporte valioso a la comunidad

### **5.2.3.- Valores Institucionales**

Formar en valores a las nuevas generaciones involucra a toda la comunidad por lo que el establecimiento se inserta en el marco valórico que sustenta a nivel comunal. A la vez, reconoce explícitamente el valor fundamental que posee la familia en este ámbito. Los principios valóricos se expresan de la siguiente forma:

- **Identidad Cultural:** Afianzar la identidad cultural de los y las estudiantes es la base para que puedan proyectar su desarrollo personal y su inserción exitosa en la comunidad nacional y global.
- **Etnicidad:** Valorar y comprender el legado del Pueblo Atacameño y su historia milenaria, pero teniendo en consideración la residencia y presencia

actual de otras etnias tanto originarias del país como de comunidades extranjeras.

- **Respeto a las Personas:** Valor fundamental para la convivencia amable, tolerante y respetuosa, dentro de nuestro Complejo y fuera de él.
- **Tolerancia:** Nuestro Complejo Educativo vive de manera cotidiana la práctica de la tolerancia y el respeto a las diferencias individuales, sean éstas de opinión, sociales, étnicas, culturales, políticas o religiosas
- **Integración Social:** Nuestro Complejo acoge y acepta a todos los grupos sociales y culturales de la comuna. Somos un espacio de integración cotidiana en una Comuna que opta por la Integración como sustento del desarrollo y la participación de todos los miembros de la comunidad.
- **Equidad:** Nuestro Complejo se esfuerza por brindar las mejores oportunidades formativas a todos sus estudiantes, procurando especialmente apoyar de manera integral a quienes más lo requieren, de modo de asegurar que todos los niños y niñas de nuestro Complejo se desarrollen al máximo de sus potencialidades.
- **Transparencia:** La gestión de nuestro Complejo se realiza de manera abierta y transparente, tanto en lo que concierne a los actores internos como en la relación con la comunidad.
- **Productividad:** Los esfuerzos del Complejo Educativo están orientados a hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles en pos de lograr altos resultados formativos y de aprendizaje con nuestros niños, niñas y jóvenes.
- **Seguridad:** El Compromiso permanente de nuestro Complejo Educativo es velar por la seguridad y bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños, niñas y jóvenes, durante todas las actividades escolares.

- **Sustentabilidad:** A través de la práctica cotidiana y con presencia transversal en el currículo, los y las estudiantes de nuestro Complejo son conscientes y valoran la importancia de la protección del medio ambiente, de la identidad, el patrimonio y la cultura de la comuna.

#### **5.2.4.- Principios educacionales**

##### **A. Somos un Complejo Educacional de puertas abiertas a la comunidad.**

- Nuestra misión educativa se focaliza en los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna, de acuerdo a las normativas de inclusión y equidad.
- La comunidad y la familia de nuestros estudiantes, tienen un espacio de participación activo en nuestra labor.
- Atendemos a todos los y las estudiantes y sus familias que opten por nuestro proyecto educativo y se comprometan con él.
- Mantenemos un sistema de comunicación pertinente, Escuela-Comunidad Educativa.

##### **B. Apuntamos a la educación de excelencia**

- La Comunidad Escolar sostiene una cultura de altas expectativas de nuestros niños, niñas y jóvenes. Es nuestra misión el alentarlos, desafiarlos y apoyarlos a alcanzar metas exigentes.
- Las mediciones oficiales del sistema escolar, nos orientan y desafían a mejorar permanentemente nuestros resultados (SIMCE PDT, Evaluación Progresiva, DIA).
- Nuestra formación académica apunta al desarrollo de habilidades del Siglo XXI, inteligencia emocional, cognitiva y autodisciplina que permita

en el estudiantado asegurar sus competencias, habilidades y actitudes a lo largo de la vida.

- Nuestra formación contempla el desarrollo de una progresiva autonomía de nuestros estudiantes en el desarrollo de sus propios aprendizajes.

### **C. Poseemos tres énfasis curriculares claramente identificados.**

- Formamos estudiantes con un claro sello Atacameño: queremos desarrollar un sentido de identidad, pertenencia y valorización de la cultura Lickanantai, en un territorio con vitalidad originaria.
- El idioma inglés como una segunda lengua, es primordial y transversal a nuestra oferta educativa en todos sus niveles. El desarrollo de estas habilidades comunicativas, orales y escritas se relacionan con el desarrollo de nuestra lengua materna, y con este segundo idioma; potenciar a los y las estudiantes para desenvolverse en un mundo globalizado y multicultural, desarrollando competencias para su vida diaria o laboral.
- La Ciencia y habilidades de Pensamiento Científico, son un eje de aprendizaje en nuestro Complejo, donde el desarrollo de estas, promueve la observación, la reflexión y el pensamiento analítico y crítico, como parte de su formación, con un trabajo científico con base sólida articulado con habilidades matemáticas de lenguaje y otros conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes.

### **D. Nuestro Complejo Educativo, promueve la planificación del proceso educativo, utilización de metodologías y estrategias coherentes y pertinentes en relación con el currículum actual, en cada asignatura. Los diferentes procesos educativos están sujetos a monitoreo y acompañamiento permanente.**

- Trabajamos en función de los objetivos de aprendizajes y/o aprendizajes esperados de cada asignatura del plan de estudio, en relación a los Programas propuestos por la Unidad de Currículum del Ministerio de Educación, según lo dispuesto en la última actualización de las Bases Curriculares.
- Todos los actores de la Comunidad Educativa, “Complejo Educativo Toconao” colaborativamente apoyan, a través de experiencias de aprendizaje significativas, instancias concretas, didácticas e innovadoras el logro de las metas de aprendizaje.
- La Unidad Técnica y los docentes promueven experiencias de aprendizaje innovadoras y significativas, para los y las estudiantes, incorporando cotidianamente el uso de recursos Tics en el desarrollo del proceso educativo.
- La evaluación es una instancia relevante y constante en todas las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes, para que a través ésta obtener información útil y descriptiva, identificar y proveer información y poder activar mecanismos de apoyo y reforzamiento para alcanzar las metas educativas.

**E. Procuramos apoyar el desarrollo personal y social de los estudiantes, valorando y promoviendo un equilibrio en su salud física y psicológica.**

- Los diferentes Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), paulatinamente se integran en su formación, para lograr un aumento progresivo en las diferentes evaluaciones.
- El diálogo y la participación son fundamentales en las actividades académicas y no académicas, desarrollando una Participación y Formación Ciudadana acorde a la política educacional actual.

- Promovemos el desarrollo y participación en actividades extraprogramáticas dentro y fuera del establecimiento educacional.
- Promueve actividades que favorezcan los Hábitos de vida Saludable y respeto del Medio Ambiente.

#### **5.2.5.- Alianzas Estratégicas sistemáticas de Mejoramiento para la Calidad de la Educación**

Dentro del desarrollo de estos ejes es que han surgido alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, a nivel local, regional, nacional e internacional como:

Años 2014 al 2018: La aplicación del Programa “Primera Infancia” para la enseñanza de la lecto-escritura; en los niveles de NT2 a Cuarto Básico patrocinado por la Fundación Minera Escondida, es un método que pretende que nuestros estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis, logrando tempranamente un desarrollo armónico e integral de las habilidades de Comprensión lectora, a través del cuanta cuentos.

Año 2009 a la fecha: La enseñanza de las ciencias a través de ECBI (Enseñanza de las Ciencias basada en Indagación) de la Universidad de Chile, ofrece un completo programa para desarrollar estrategias que renueven la enseñanza–aprendizaje de las ciencias, para contribuir al cambio y la innovación desde la construcción de cercanía, complementación, alianzas y redes entre la comunidad científica y el mundo docente y escolar.

El enfoque del Programa ECBI es sistémico y comprende la intervención en las siguientes áreas: implementación curricular, desarrollo profesional, materiales educativos, evaluación y participación de la comunidad.

Se utilizan programas de ciencias basados en estándares definidos y elaborados con estrategias de investigación y desarrollo del *National Sciences*

*Resources Center* (NSRC) y adaptados en Chile. Todas las lecciones de ciencias de los módulos mencionados están estructuradas en torno al ciclo de aprendizaje, este comprende las fases de focalización, exploración, reflexión y aplicación. Estas lecciones se caracterizan porque los niños y las niñas piensan sobre un problema, hacen preguntas y predicciones, las escriben y las comunican a sus compañeros y compañeras; llevan a cabo la experiencia para someter a prueba la predicción, analizan la correspondencia entre sus predicciones y el resultado observado; comunican y discuten lo aprendido.

El Programa contiene guías para el profesor/a y los estudiantes, contemplando diversas estrategias de evaluación y seguimiento para alinear el desempeño de los y las estudiantes con los objetivos del programa. Los niños y niñas a través de esta metodología, desarrollan la capacidad de observar, plantear preguntas, experimentar con objetos, fenómenos reales y cercanos, a redactar informes y para ello razonan, discuten, comparten ideas, que construyen al conocimiento, formación de equipos de trabajo. El programa es asesorado con docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile –Santiago y cuenta con el patrocinio del Observatorio ALMA.

Año 2009 al 2019: La enseñanza del idioma Inglés desde Transición Mayor a Cuarto año de enseñanza media, incorporando una metodología y prácticas pedagógicas implementadas por el Colegio San Luis de Antofagasta, atendiendo a las especificidades del complejo educativo. Este programa incluyó, en su primera etapa de implementación, visitas y pasantías entre ambos establecimientos educacionales, con focos específicos de trabajo de acuerdo a las necesidades de la escuela.

Para la implementación de la metodología se diseñaron planes y programas propios para la enseñanza del Inglés desde el nivel de transición hasta Octavo Básico, los cuales fueron aprobados por el Ministerio de Educación. Asimismo, se adquirieron materiales didácticos, libros educativos y equipamiento audiovisual, los que fueron usados en sala, como en aula SAM (*Self Access Multimedia*).

Para la implementación del programa, se contrataron dos profesores de Inglés, quienes han atendido la enseñanza del idioma en cursos de nivel Transición Menor a 4° año de enseñanza media con una totalidad de 5 horas pedagógicas semanales incluidas en el Plan de Estudio. Los profesores son especialistas en la enseñanza del inglés, y han recibido formación y especialización para la enseñanza del inglés como segunda lengua.

Durante los años 2018 y 2019, dentro de las líneas de acción de la Red comunal de inglés “Likan English Network” lleva a cabo; con recursos del PME el programa de preparación de docentes y estudiantes para la Certificación Internacional Cambridge, suspendido el presente año por razones de pandemia. A la fecha han logrado certificarse 32 estudiantes de cuarto básico a cuarto año de enseñanza media.

Año 2014 a la fecha: Se inicia un nuevo programa de apoyo para la innovación pedagógica en Matemática, denominado CREA MÁS, el cual consiste en un acompañamiento pedagógico en aula a los profesores de primero básico a cuarto año de enseñanza media, así como sesiones de estudio y talleres de acuerdo a las necesidades.

El programa es financiado por la empresa SQM, Salar, ubicada en la zona, donde el aporte además contempla la entrega de material de estudio para los estudiantes denominados cuadernillos de trabajo, mini ensayos, evaluaciones semestrales y anuales, con efectivos informes de datos, usando estos insumos para el mejoramiento de los aprendizajes en esta área.

2019-2020: Dentro de las líneas de trabajo de la Corporación Crea Más, se integra como piloto el año 2019 el programa de Lenguaje, enfocada en mejorar las habilidades de comprensión lectora de estudiantes de primer a sexto año de Enseñanza Básica. El programa dispone al establecimiento 2 asesoras, quienes realizan un trabajo de acompañamiento, a través de los y las docentes de la asignatura, así como la entrega de libros de comprensión lectora en todos los

niveles mencionados, además de otras herramientas, tales como, talleres y entrega de diferentes estrategias para fortalecer las prácticas pedagógicas.

Año 2013 a la fecha: El desarrollo del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación, contribuye al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios, a partir de cuatro acciones fundamentales:

- i) Implementación de la asignatura de Lengua Indígena;
- ii) revitalización de la lengua y la cultura;
- iii) Interculturalidad en el espacio escolar; y
- iv) estrategias de bilingüismo.

Considerando que la lengua originaria Lickanantai –el Ckunza- se considera “muerta”, en las horas de Taller de Patrimonio Cultural que desde el 2019 se imparten dos horas semanales desde 1° a 6° Básico, se investiga en la recuperación de palabras de esta lengua, así como tradiciones y costumbres propias de la cultura.

En 2019, se adjudicó el Fondo de Cultura SQM, para la creación, elaboración e impresión de 100 guías didácticas, para los estudiantes.

Año 2018 a la fecha: Se ha realizado un trabajo en el área de las ciencias con el programa Explora Conicyt, a cargo de diversas universidades de la región, actualmente la Universidad de Católica del Norte.

En este programa estudiantes junto a sus profesores de ciencias, han podido participar de diversas instancias como: concursos de investigación científica, ferias científicas, jornadas de capacitación, entre otras instancias.

Una de las metas en el trabajo con este programa es la obtención del sello explora para el establecimiento en el mediano plazo.

En el mismo contexto, el año 2020 con el financiamiento de ALMA, se lleva a cabo el programa Atacama Makers, con jóvenes que van desde séptimo básico a tercer año medio, cuyo objetivo es fomentar el pensamiento creativo, innovación y emprendimiento a través del uso de la tecnología.

Año 2019 y 2020: Talleres “Aula Activa”, perteneciente al programa socioeducativo del programa -Juventud Emprendedora-, financiado por Minera Escondida, en su trabajo con las comunidades indígenas, entrega instancias que se desarrollaron el segundo semestre del año 2019, enfocadas en fortalecer habilidades sociales, además de reforzar pedagógicamente a un grupo de 30 estudiantes, principalmente de primer ciclo de educación básica, innovando con una metodología de trabajo integral, que incluye actividades de disposición al aprendizaje y pausas activas. Para el presente año y debido a la contingencia actual, se retoma el programa trabajando bajo la modalidad de “hazaña familiar” centrada en el desarrollo psico-socioemocional con la familia, la cual abarca a once estudiantes pertenecientes a las localidades aledañas de: Socaire, Camar y Talabre, alumnos regulares del establecimiento.

Actualmente, en la localidad de Toconao, el programa socioeducativo se encuentra trabajando en dos instancias: Apoyo al ingreso a la educación superior; con 16 estudiantes de cuarto año medio y aula activa, con 34 estudiantes de primer a octavo año básico, que se encuentran en una situación de nula o baja participación en los procesos de educación remota. Sumando un total de 50 beneficiarios para el periodo (octubre-diciembre).

Año 2012 a la fecha: Programa inclusión para la atención de la estudiante Kiara Vega Chaile, financiado por Alma, el cual cuenta de manera sistemática con el apoyo de una profesional especialista en visión, además de la compra de algunos materiales e insumos a la gestión.

### **5.2.6.- Contingencia y Proyecto Construcción nuevo Edificio Institucional**

Sin duda, uno de los grandes desafíos que ha tenido que enfrentar el Complejo Educacional Toconao desde el año 2019 a la fecha, es la realización del Plan de Contingencia para trabajar con los estudiantes en nuevas instalaciones de emergencia, así como con la reducción sustantiva de las dependencias actuales del edificio principal.

En este escenario, se ha dividido en funcionamiento en dos ciclos, estando de prekínder a sexto básico en el edificio de calle Atacama y el ciclo de séptimo a cuarto medio, en la contingencia ubicada en calle Copiapó s/n.

De esta forma, también se han debido subdividir las áreas de inspectoría y servicios generales de aseo y mantención. Ambos edificios están separados por una y media cuadra, teniendo que trasladar a los estudiantes desde el anexo para actividades como: actos cívicos, almuerzo, uso del CRA, entre otras actividades.

A su vez, la falta y reducción de espacios, han afectado al tener que dejar sin funcionamiento -por ejemplo- la sala de enlaces, Sala Sam, Aula de recursos PIE, Sala de Música, Sala de Electivo, Sala Arte, lo cual ha dificultado el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes.

Todo lo anterior, ha tenido efecto en los aprendizajes de calidad, pero la comunidad escolar ha entregado todo su apoyo, en post del bien mayor, que es la construcción el nuevo edificio “Escuela Sello” mandatada por el Ministerio de Educación, el cual contará con una mayor capacidad para atender a más estudiantes de la comuna, así como instalaciones adecuadas para atender las demandas pedagógicas del Proyecto Educativo Institucional, según los últimos estándares de edificios educativos en nuestro país. Este proyecto contempla espacios amplios con áreas verdes, salas con tecnologías sustentables para el mayor aprovechamiento de la luz y temperatura, sala intercultural, entre otras instalaciones con altos estándares de calidad.

El nuevo Complejo Educativo Toconao, estará emplazado en un terreno de 8192 m<sup>2</sup>, con una construcción que alcanza los 4791 m<sup>2</sup>, llegando a una inversión superior a los 9.500.000.000 de pesos. Se estima que la primera etapa será entregada a la comunidad en Noviembre del presente año, y la segunda en Junio del 2021. Este proyecto marca un hito relevante en la historia de la comunidad de Toconao, donde el colegio no es solo un centro de estudios y formación, sino de encuentro social y cultural para las comunidades locales y territoriales.

El nuevo edificio del CET contempla las siguientes instalaciones:

- 12 salas de clases: educación básica y media
- 02 Salas de Párvulo y dependencias administrativas
- Servicios higiénicos alumnos y alumnas en 2 sectores
- 1 laboratorio tecnológico
- 2 salas de actividades párvulo
- 2 salas de mudas y hábitos higiénicos
- 1 sala multiuso y primeros auxilios
- 1 taller de Artes visuales y música
- 2 laboratorios de ciencias
- 1 multitaller
- 1 aula de integración escolar
- 2 talleres de idiomas
- 2 salas de computación
- 1 sala multifuncional

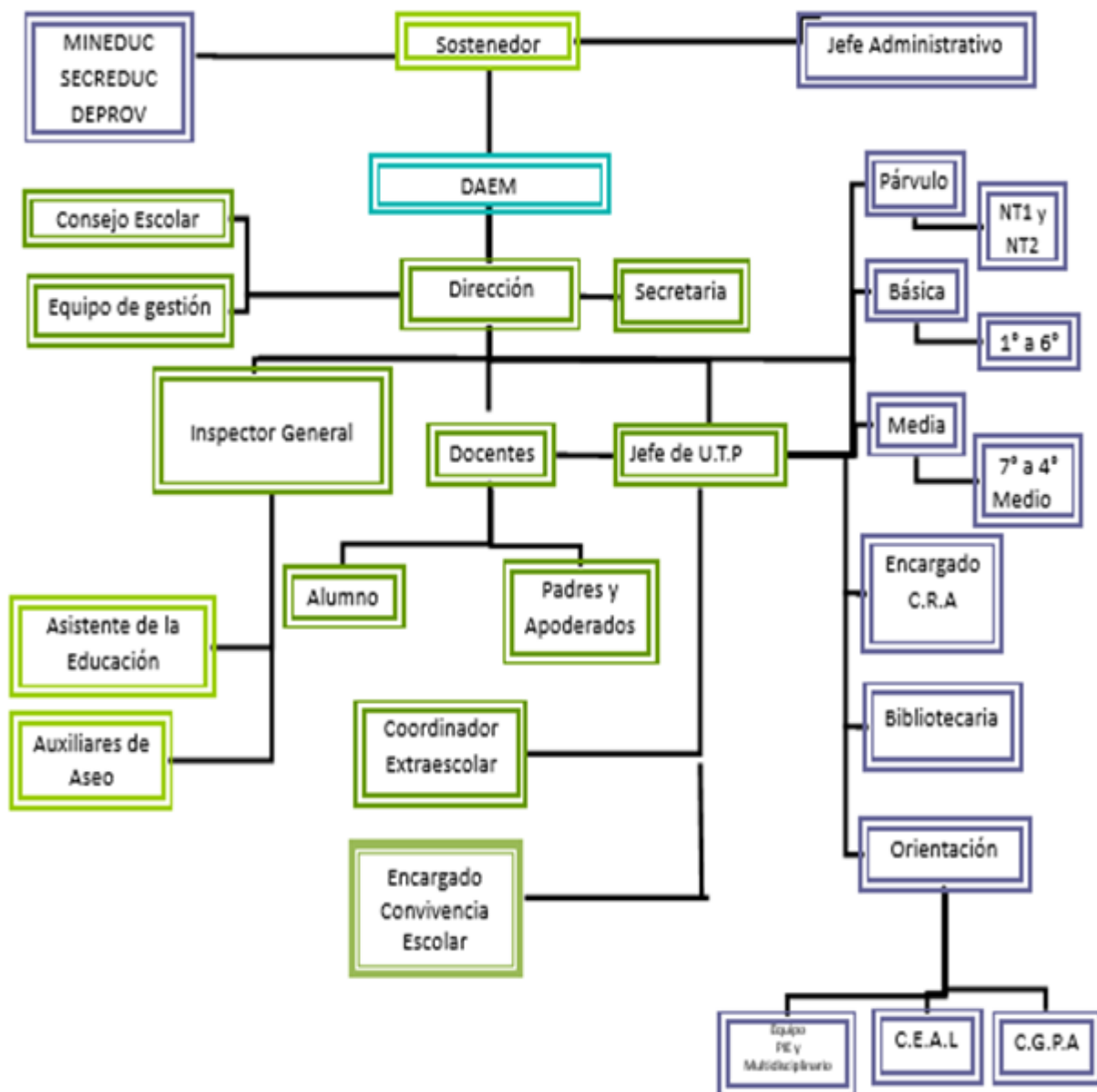
- 1 sala EIB (Educación intercultural bilingüe)
- 1 sala de reuniones
- 1 auditorio
- 1 gimnasio con graderías y camarines
- 4 salas de atención de apoderados
- 1 sala de primeros auxilios
- 1 sala del centro general de padres
- 1 sala de profesores
- 1 sala psicosocial
- 1 comedor estudiantes y profesores
- 1 cocina
- 1 oficina Centro de alumnos (CEAL)
- 1 depósito de material didáctico
- 1 depósito de material de aseo
- 1 oficina de gabinetes profesionales
- 1 centro de Recursos del Aprendizaje CRA
- 1 oficina extracurricular
- 1 oficina director
- 1 oficina Inspector
- 1 oficina Unidad Técnica Pedagógica
- 1 portería
- 1 bodega material de aseo

- 1 sala eléctrica
- servicios higiénicos docentes y administrativos

## IMAGEN NUEVO EDIFICIO COMPLEJO EDUCACIONAL TOCONAO



### 5.2.7.- Organigrama del Establecimiento



### 5.2.8.- Planta Docente y Asistentes de la Educación

Actualmente el Complejo Educacional Toconao cuenta con la siguiente planta:

Cantidad	Cargo
1	Director
1	Inspector General
1	Jefa Unidad Técnica Pedagógica
1	Curriculista-Evaluador
1	Encargado de Convivencia
2	Profesores de Matemática
2	Profesores de Lenguaje
2	Profesores de Ciencias
2	Profesores de Inglés
5	Profesores Generalistas
2	Profesores de Artes y Música
1	Profesor de Educación Física
1	Profesor de Historia y Geografía
1	Profesor de Religión
1	Educadora de Párvulos
4	Educadoras diferenciales
1	Psicopedagoga
1	Fonoaudióloga
2	Psicólogas
1	Terapeuta Ocupacional
1	Asistente social
1	Bibliotecaria
5	Inspectoras de patio
4	Auxiliares

Además se desempeñan profesionales externos que trabajan en colaboración con el equipo del establecimiento como lo son:

- Educadora diferencial especialista en visión
- Asesores programa Crea más en matemática y Lenguaje (4 total)
- Estudiante en práctica profesional en la asignatura de física

### 5.2.9.- Datos Efectividad Escolar

A continuación se muestran los datos de promoción y repitencia del establecimiento para visualizar su evolución en el transcurso de seis años.

**Tabla Índice (%) de Promoción Escolar**

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enseñanza Básica	97,3	96,50	93,78	93, 40	99,3	99,94	98.7
Enseñanza Media					92,00	100%	93,51

**Tabla Índice (%) de Reprobación Escolar**

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enseñanza Básica	3,53	2,60	6,21	0	0,6	0,6	1,3
Enseñanza Media					8,00	0	6,49

-

## Resultados Históricos SIMCE

La comparación de la evolución de nuestros resultados en las últimas mediciones se observa en la siguiente tabla:

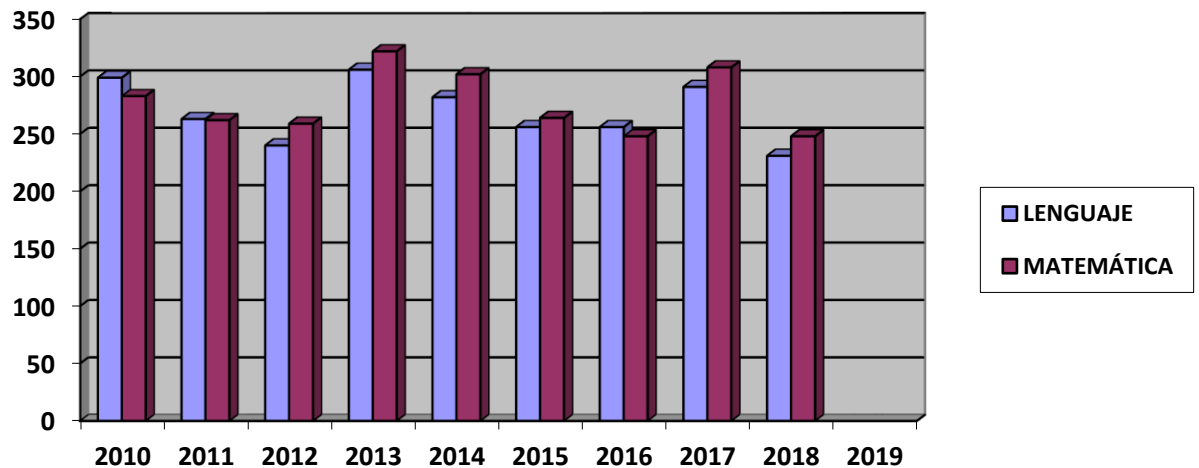
**TABLA SIMCE HISTÓRICO**

AÑO	CURSO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
2010	4°	299	283	283	
2011	4°	263	262	264	
	8°	252	243	262	260
2012	4°	240	259		238
	2° B	269			
2013	4°	306	322		
	8°	264	265	277	
	2° B	239			
	6°	268	248		
2014	4°	282	302		
	8°	249	243		269
	2°	248			
	6°	239	238	245	
2015	4°	256	264		
	8°	238	259	236	
	2°	279			
	6°	247	267		
2016	4°	256	248		
	4°	219	245		220
	2° E.M	254	270	225	
2017	4°	291	308		

	8°	223	257	257	
	2° E.M	256	290		245
2018	4°	231	248		
	6°	241	246	248	
	2°E.M	254	300	260	
2019	8°	236	254		241

Año 2019 no se alcanzó a rendir SIMCE 4° BÁSICO Y 2° E.M. En el 2020, no se rinde SIMCE en el establecimiento. por la pandemia.

**Gráfico Resultados Históricos SIMCE Lenguaje y Matemática 4° Básico**



## Resultados Históricos Pruebas de Acceso a la Universidad

En el año 2016 el Complejo Educacional Toconao, amplía su enseñanza media Científica Humanista, siendo la única alternativa de este tipo en la comuna de San Pedro de Atacama.

En el año 2018 sale su primera generación de egresados, desde ese mismo año se suma a la formación académica un preuniversitario externo, para brindar clases presenciales en matemática y Lenguaje para los estudiantes.

**TABLA Resultados Prueba de Acceso a la Universidad**

AÑO	TOTAL ESTUDIANTES	LENGUAJE	METEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
2018	15	491	498	475	565
2019	9	491	423	471	681
2020	14	515	557	551	496

-

## Resultados Examinación Cambridge

Los docentes del Complejo Educacional fueron capacitados para preparar a los estudiantes para rendir exámenes internacionales Cambridge, los cuales les permiten certificar las competencias básicas del idioma inglés, escritura, lectura, pronunciación y auditivas.

Los estudiantes de acuerdo a sus intereses, habilidades para el segundo idioma y curso, se les invitaba a participar de manera voluntaria en clases semanales a cargo de los profesores, quienes trabajaron en grupos reducidos con materiales de apoyo audiovisuales y escritos de acuerdo a cada nivel. Con un proceso de

acompañamiento permanente, hasta rendir los exámenes que llegan a Chile a través del Instituto Cambridge, siendo rendidos en las localidades de San Pedro de Atacama y Calama.

**TABLA Resultados Generales Examinación Cambridge**

AÑO	CANTIDAD ESTUDIANTES INSCRITOS	APROBACIÓN	EVALUACIONES
2018	25	13 (52%)	Flyers Starters Ket Pet
2019	20	18 (90%)	Starters Movers Ket Pet

## **6.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

En este apartado, se llevará a cabo un diagnóstico del establecimiento tomando como marco teórico los “Estándares Indicativos de Desempeño”

### **6.1.- ¿Qué son los Estándares Indicativos de Desempeño?**

Los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) son referentes que entregan orientaciones para mejorar los procesos de gestión institucional de los establecimientos educacionales, y que, a la vez, orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación. Estos estándares abordan cinco dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión pedagógica, Bienestar integral, y Gestión de recursos.

### **6.2.- ¿Cuáles son los objetivos de los Estándares Indicativos de Desempeño?**

Los Estándares Indicativos de Desempeño tienen como objetivo:

- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejora.
- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.

### **6.3.- CARACTERÍSTICAS**

#### **¿Por qué son indicativos y no obligatorios?**

La Ley que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, crea un sistema de responsabilización con consecuencias en relación con el logro de los Estándares de Aprendizaje y el cumplimiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Sin embargo, no es así para los Estándares Indicativos de Desempeño. Al ser la Agencia de Calidad de la Educación quien formula las recomendaciones de mejora, no puede sancionarse a los establecimientos si es que tales recomendaciones fueran obligatorias y no generaran los cambios esperados, ya que sería responsabilidad de quien las formula.

En este escenario, los sostenedores y los equipos directivos están llamados a analizar las buenas prácticas que estos definen y sopesar las recomendaciones que de ellos se derivan, para determinar autónomamente cuáles son las medidas que mejor se adecuan a su realidad y que los impulsarán hacia un mejor desempeño.

En ese sentido, en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, los establecimientos y sus sostenedores tienen:

- Autonomía para definir la gestión de sus procesos internos.
- Obligación de cumplir la normativa educacional.
- Obligación de cumplir los Estándares de Aprendizaje y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

#### **6.4.- ¿Qué significa que los Estándares Indicativos de Desempeño sean indicativos?**

Significa que estos estándares, y las recomendaciones que se deriven de su evaluación, tienen un carácter orientador y, por lo tanto, no son obligatorios ni están asociados a sanciones por incumplimiento.

La ley establece que “En ningún caso el incumplimiento de los Estándares Indicativos de Desempeño ni de las recomendaciones que se desprendan de estas evaluaciones dará origen a sanciones”. (Ley 20.370, art. 38). Por esto, los EID se diferencian notoriamente de la normativa educacional, la cual sí tiene carácter obligatorio, es fiscalizada por la Superintendencia de Educación Escolar y su incumplimiento da origen a sanciones

#### **6.5.- Fundamentación**

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva, es una instancia fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas. Lo fundamental es generar un proceso de análisis, que involucre a los todos los actores de la comunidad educativa.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar

críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos los estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

### 6.6.- Antecedentes Generales

Nombre del Establecimiento Educacional	Complejo Educacional Toconao
RBD-DV	270-4
Dependencia Administrativa	Municipal
Tipo de Formación	Humanista científico
Educación Media)	Si
Nombre del Director	José Patricio Angulo Flores
Dirección	Atacama 371
Teléfono	55-2 852022
Correo Electrónico	directorcet@edusanpedrodeatacama.cl
Región	Antofagasta
DEPROV	El Loa
Comuna	San Pedro de Atacama
Nombre Sostenedor	Aliro Catur Zuleta
RUT	7.873.557-0
Dirección	Gustavo Le Paige N°328
e-mail	alcaldia@munispa.cl
Teléfono	55-2569201

## 6.7.- Componentes de las Áreas de Procesos del Diagnóstico Institucional

Gestión del currículum	Gestión pedagógica	13 prácticas
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	8 prácticas
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	6 prácticas
Liderazgo escolar	Liderazgo del sostenedor	5 prácticas
	Liderazgo académico y formativo del director	7 prácticas
	Planificación y gestión de resultados	6 prácticas
Convivencia escolar	Formación	6 prácticas
	Convivencia Escolar	7 prácticas
	Participación	10 prácticas
Gestión de recursos	Gestión de recurso Humano	8 prácticas
	Gestión de recurso financiero y administrativo	7 prácticas
	Gestión de recursos educativos	5 prácticas

## 6.8.- Autoevaluación institucional

### 6.8.1.- Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso

Esta tabla describe la calidad de la instalación de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes Dimensiones, contiene cuatro valores que definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una Práctica, que van desde el valor 1 hasta el 4, esta última representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo.

VALOR	NIVEL DE CALIDAD
1	Se realizan Acciones cuyos <b>propósitos</b> son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un <b>Propósito</b> que es <b>explícito y claro</b> para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son <b>Sistemáticos</b> .
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y <b>progresión secuencial</b> de los procesos subyacentes y con una <b>orientación a la mejora de los resultados institucionales</b> , lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la <b>evaluación</b> y el <b>perfeccionamiento</b> permanente de sus procesos

## 6.8.2. Análisis de las Áreas de Proceso

### 6.8.2.1.- Área de Gestión del Currículum

#### DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
<b>PRÁCTICA</b>	<b>NIVEL DE CALIDAD</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1.- El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes			X	
2.- El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).			X	
3.- El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		
4.- El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5.- El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6.- El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X	
7.- El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8.- El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	X			

9.- El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	
10.- El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.			X	
11.- El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar			X	
12.- El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			X	
13.- El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

### **DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2.- Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3.- Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	

4.- Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5.- Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		X		
6.- Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7.- Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8.- Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

### **DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2.- El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3.- El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4.- El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	

5.- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X		
6.- El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	X			

### 6.8.2.2.- Área de Liderazgo Escolar

#### DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

<b>Proceso general a evaluar:</b> La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	X			
2. El sostenedor establece metas claras al director.	X			
3.- El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente	X			
4.- El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	X			
5.- El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	X			

## DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

<b>Proceso general a evaluar:</b> El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos			X	
2.- El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3.- El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			X	
4.- El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		
5.- El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X		
6.- El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7.- El director promueve una ética de trabajo.			X	

## DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

<b>Proceso general a evaluar:</b> La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.		X		
2.- El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	X			
3.- El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			X	
4.- El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5.- El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X	
6.- El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

### 6.8.2.3.- Área de Convivencia Escolar

#### DIMENSIÓN: Formación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su			X	

logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2.- El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.		X		
3.- El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4.- El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
5.- El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	X			
6.- El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			X	

### **DIMENSIÓN: Convivencia Escolar**

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
<b>PRÁCTICA</b>	<b>NIVEL DE CALIDAD</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2.- El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3.- El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.		X		

4.-El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			X	
5.- El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).		X		
6.- El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas			X	
7.- El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas			X	

### DIMENSIÓN: Participación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros				
<b>PRÁCTICA</b>	<b>NIVEL DE CALIDAD</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1.- El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2.- El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	
3.- El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4.- El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5.- El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		
6.- El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente		X		
7.- El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8.- El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una		X		

instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional				
9.- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento			X	
10.- El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			X	

#### 6.8.2.4.- Área de Gestión de Recursos

##### DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
<b>PRÁCTICA</b>	<b>NIVEL DE CALIDAD</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1.- El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.		X		
2.- El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3.- El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4.- El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		
5.- El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6.- El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7.- El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	X			
8.- El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X		

## DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X		
2.- El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3.- El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4.- El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		
5.- El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6.- El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		

## DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.				
PRÁCTICA	NIVEL DE CALIDAD			
	1	2	3	4
1.- El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		X		

2.- El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3.- El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4.- El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.		X		
5.- El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	

## 7.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 7.1.- Análisis resultados SIMCE

#### Resultados Históricos

La comparación de la evolución de nuestros resultados en las últimas mediciones se observa en la siguiente tabla:

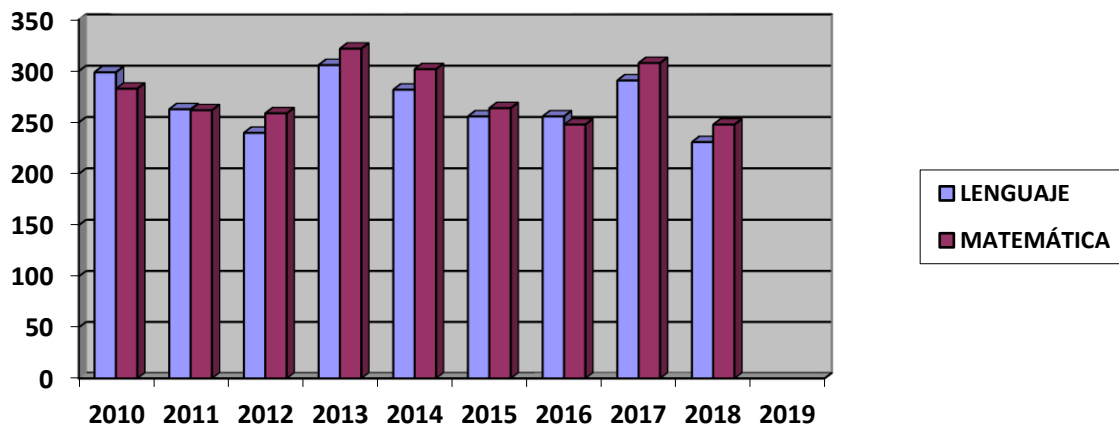
**TABLA N° : SIMCE HISTÓRICO**

<b>AÑO</b>	<b>CURSO</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	<b>CIENCIAS</b>	<b>HISTORIA</b>
<b>2010</b>	4°	299	283	283	
<b>2011</b>	4°	263	262	264	
	8°	252	243	262	260
<b>2012</b>	4°	240	259		238
	2° B	269			
<b>2013</b>	4°	306	322		
	8°	264	265	277	
	2° B	239			
	6°	268	248		
<b>2014</b>	4°	282	302		
	8°	249	243		269
	2°	248			
	6°	239	238	245	
<b>2015</b>	4°	256	264		
	8°	238	259	236	
	2°	279			
	6°	247	267		

<b>2016</b>	4°	256	248		
	4°	219	245		220
	2° E.M	254	270	225	
<b>2017</b>	4°	291	308		
	8°	223	257	257	
	2° E.M	256	290		245
<b>2018</b>	4°	231	248		
	6°	241	246	248	
	2°E.M	254	300	260	
<b>2019</b>	8°	236	254		241

Año 2019 no se alcanzó a rendir SIMCE 4° BÁSICO Y 2° E.M. En el 2020, no se rinde SIMCE en el establecimiento. por la pandemia.

**Gráfico Resultados Históricos SIMCE Lenguaje y Matemática 4° Básico**



## PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

<p>¿Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?</p>	<p>Los resultados obtenidos en el periodo han sido fluctuantes</p>
<p>¿Los resultados obtenidos en términos globales son más altos, similares o más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico?</p>	<p>Son similares</p>
<p>¿En qué asignaturas y niveles los resultados obtenidos en el SIMCE cumplen con las metas institucionales?</p>	<p>En las últimas 2 mediciones se cumplen las metas en 2do medio matemática,</p>
<p>¿En qué asignaturas y niveles los resultados están especialmente bajos?, o ¿en qué asignaturas y niveles se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro inicial?</p>	<p>Tomando en cuenta las últimas dos mediciones no se cumplen en cuarto básico, en matemática y lenguaje.</p>
<p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <p>¿Qué nivel(es) educativo(s) deben ser priorizados en el presente Plan de Mejoramiento Educativo? ¿Por qué?</p>	<p>Cuarto básico, por la baja en las últimas 2 mediciones SIMCE.</p>

## 7.2.- Resultados Históricos Pruebas de Acceso a la Universidad

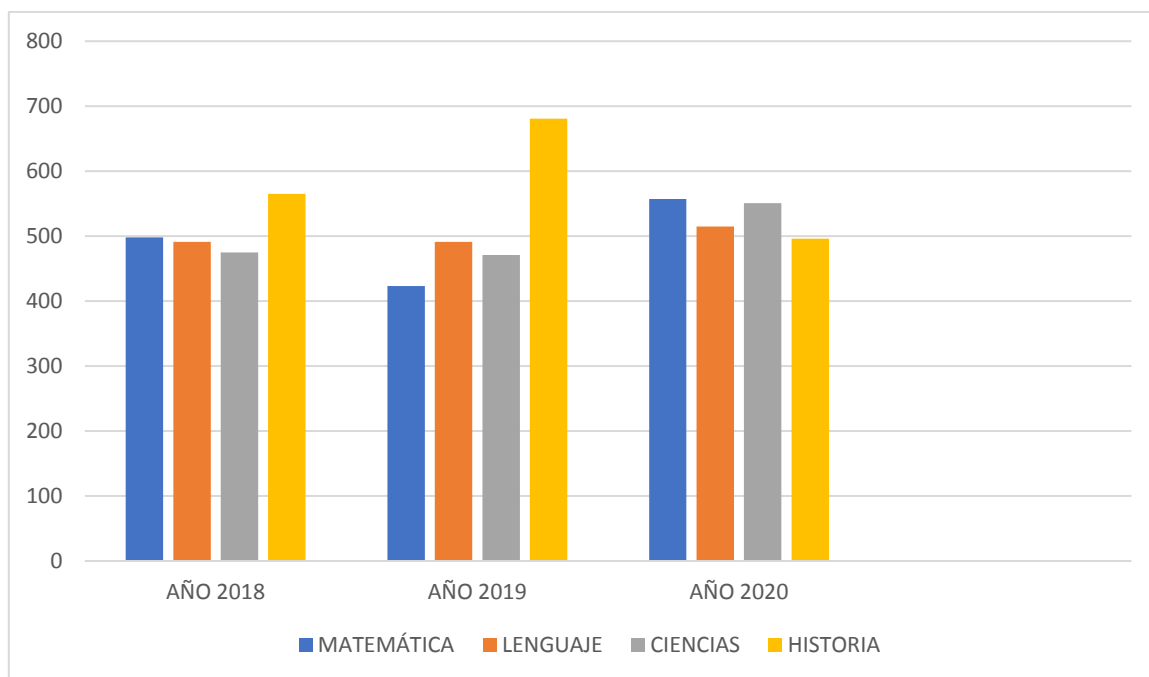
En el año 2016 el Complejo Educacional Toconao, amplía su enseñanza media Científica Humanista, siendo la única alternativa de este tipo en la comuna de San Pedro de Atacama.

En el año 2018 sale su primera generación de egresados, desde ese mismo año se suma a la formación académica un preuniversitario externo, para brindar clases presenciales en matemática y Lenguaje para los estudiantes.

**TABLA Resultados Prueba de Acceso a la Universidad**

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	<b>CIENCIAS</b>	<b>HISTORIA</b>
<b>2018</b>	<b>15</b>	<b>491</b>	<b>498</b>	<b>475</b>	<b>565</b>
<b>2019</b>	<b>9</b>	<b>491</b>	<b>423</b>	<b>471</b>	<b>681</b>
<b>2020</b>	<b>9</b>	<b>515</b>	<b>557</b>	<b>551</b>	<b>496</b>

## GRÁFICO: Resultados históricos Prueba Acceso de la Universidad



## PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

¿Los resultados obtenidos en cada una de las pruebas muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?

Tenemos tres mediciones en total, podemos observar en este periodo en Lenguaje se mantiene con una tendencia a la alta y en matemáticas, fluctuante también con una tendencia a la alta.. En historia no es medible objetivamente ya que el resultado 2019 se consideró en relación al NEM, por lo

	que podemos decir que en las 2 mediciones hubo una tendencia a alza.
¿En qué pruebas los resultados obtenidos cumplen con las metas institucionales?	Historia 2018 Matemática, lenguaje y Ciencias 2020
¿Hay alguna prueba en que los resultados se encuentren especialmente bajos?	Matemática 2019, bajo los 450 puntos
Conclusiones:  ¿Es prioritario abordar estos resultados el presente Plan de Mejoramiento Educativo? ¿Por qué?	Si, es necesario, ya que el proceso para rendir una prueba de acceso satisfactoria y que nuestros estudiantes puedan tener mayores y mejores alternativas de estudios superiores comienza en la enseñanza básica, hoy con un cambio sostenidos y gradual con los que es la prueba de transición y su énfasis en las habilidades de comprensión lectora. Por lo tanto, como establecimiento tenemos mucho que hacer en este aspecto, y por ende abordarlo con acciones concretas en nuestro PME.

### 7.3.- RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

#### Datos Efectividad Escolar

A continuación se muestran los datos de promoción y repitencia del establecimiento para visualizar su evolución en el transcurso de seis años.

**Tabla Índice (%) de Promoción Escolar**

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enseñanza Básica	97,3	96,50	93,78	93, 40	99,3	99,94	98.7
Enseñanza Media					92,00	100%	93,51

**Tabla Índice (%) de Reprobación Escolar**

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enseñanza Básica	3,53	2,60	6,21	0	0,6	0,6	1,3
Enseñanza Media					8,00	0	6,49

### PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	En el índice de promoción escolar se presenta una leve baja en enseñanza básica y fluctuante en enseñanza media.
¿Cuáles son las causas frecuentes de la repitencia?	Solo la reprobación de asignaturas no cumpliendo con lo establecido en el reglamento.
Conclusiones: ¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de repitencia?	Enseñanza media.

## 8.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2021

### 8.1.- Focos clave en la elaboración del PME 2021

En concordancia con los principios generales establecidos por el Ministerio de Educación para la planificación del año escolar 20218 y a la evidencia disponible, es posible establecer algunos ámbitos en los cuales estarán concentrados los mayores desafíos y esfuerzos institucionales; muchos de ellos pueden ser abordados a través del PME, para lo cual se proponen 3 focos en torno a los cuales concentrar, con mirada pedagógica y en base a evidencias, las acciones del PME 2021:

Recuperación de aprendizajes	Convivencia escolar y resguardo socioemocional	Organización y funcionamiento del establecimiento
Tiene por objetivo disponer todas las medidas necesarias para cerrar la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, teniendo en consideración las necesidades educativas de cada estudiante y las condiciones del entorno, lo que implica la definición de estrategias diversas que permitan una adaptación flexible a los cambios.	Este foco consiste en transformar las comunidades educativas en espacios relacionales positivos y de cuidado de todos sus integrantes, fortaleciendo la regeneración de vínculos, confianzas y capacidades institucionales para una recuperación de largo plazo. Concibe el resguardo y desarrollo socioemocional desde un punto de vista pedagógico,	Está orientado a conformar las condiciones que permitan que el establecimiento educacional se constituya en un espacio físico seguro y protector, con medidas, rutinas y protocolos claros y adecuadamente internalizados por toda la comunidad educativa y una forma de organización que permita dar continuidad al servicio educativo, en conformidad a las medidas sanitarias vigentes.

<p>Este foco se hace particularmente relevante como respuesta al impacto negativo de la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes</p>	<p>en el que el desarrollo de competencias socioemocionales se promueve en la práctica a través de la planificación e implementación curricular, los estilos relacionales, el vínculo pedagógico y las oportunidades de participación, entre otros aspectos fundamentales</p>	<p>El establecimiento no puede garantizar que no existirá contagio, incluso en sus dependencias, pero sí puede garantizar la implementación de medidas oportunas y pertinentes para minimizar los riesgos y afrontar las emergencias</p>
---	---	--

## 8.2.- Vinculación del PEI con el Modelo de Gestión Curricular

SELLO	DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN LIDERAZGO	DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS
<p>1.- Complejo Educativo que entrega una educación de calidad a sus estudiantes, con énfasis en Matemática, ciencias e inglés, respetando y atendiendo a su diversidad</p>	<p>La consolidación del Encargado de Convivencia para actualizar, complementar y re-ajustar: -El Reglamento Interno, - Plan de Formación Ciudadana, -Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Por otra parte, sustentar la Orientación Vocacional y las políticas y planes establecidos por normativa como: -Planes Locales para el Desarrollo Profesional Docente, -Plan de sexualidad, afectividad y Género, -Plan de Apoyo a la Inclusión. Se universalizarán desde nuestro PEI, los valores. Se potenciará la Interculturalidad en el desarrollo del Taller de Patrimonio Cultural.</p>	<p>Potenciar la Convivencia Escolar y Orientación que en coordinación con el Psicólogo SEP e Inspectoría General en conjunto y en trabajo colaborativo, cautelará el buen clima escolar entre todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, de acuerdo a la normativa establecida en el Reglamento interno y de Convivencia Escolar. Orientación velará el desarrollo de la transversalidad valórica, en todos los estamentos de la Comunidad Educativa. El valor y respeto a sus orígenes y tradiciones se fortalecerá con enfoque hacia la preservación del territorio con vitalidad originaria.</p>	<p>Complementar el Plan de gestión de la Convivencia Escolar en conjunto con el Equipo de Gestión para velar por el cumplimiento de las normativas establecidas en el reglamento interno y el de convivencia, para propiciar un buen clima escolar, mediante planes preventivos y formativos para toda la comunidad educativa, favoreciendo la integridad, seguridad y formación ciudadana. Potenciar Plan de Orientación para el desarrollo y transversalización e información a la comunidad de los diferentes programas para favorecer la inclusión y sana convivencia</p>	<p>Se ampliará la carga horaria de la educadora tradicional, para permitir aumentar la cobertura de Patrimonio Cultural en la promoción de la conservación de las raíces Lickanantay a los cursos de 5° y 6° Básico. Se diseñarán estrategias concretas en relación a la Educación Intercultural Bilingüe, para potenciar y transversalizar la interculturalidad en nuestro Complejo Educativo</p>
<p>2.- Complejo Educativo que cautela el buen clima escolar, la transversalidad valórica, el valor y respeto a sus orígenes, tradiciones y el</p>	<p>Se trabaja en forma colaborativa y articulada, a partir de consultoras, formando comunidades de aprendizaje con las siguientes comunidades</p>	<p>Gestionar la comunicación y espacios efectivos para que los profesores(as) que imparten la asignatura de matemática, Ciencias</p>	<p>Fomentar el trabajo colaborativo entre los coordinadores y responsables de cada uno de los Proyectos y Programas insertos en la</p>	<p>Cautelar la permanencia de cada uno de estos programas, mediante su inserción en las acciones pertinentes en el Plan de mejoramiento Educativo.</p>

<p>cumplimiento de las normas de sana convivencia.</p>	<p>de aprendizaje: - Crea Más para Matemática desde Primero Básico Cuarto Medio, - ECBI (enseñanza de la ciencia basa en la indagación) para Ciencias desde PreKinder a Octavo Básico, - Certificación Cambridge en estándares YLE, KET, PET para estudiantes del Complejo Educativo. -A partir del 2019 Crea Más Lenguaje desde Primero Básico y hasta Sexto Básico.</p>	<p>e Inglés puedan coordinar con los colaboradores de los Gestionar la comunicación y espacios efectivos para que los profesores(as) que imparten la asignatura de matemática, Ciencias e Inglés puedan coordinar con los colaboradores de los</p>	<p>formación de los estudiantes del Complejo, con los directivos, Profesores(as), Padres y Apoderados, Estudiantes y Asistente de la Educación. Favorecer la integración y respeto por la inclusión y diversidad, logrando que los alumnos sean capaces de interactuar y aprender en sana convivencia. Establecer ritos específicos que potencien la formación transversal y la interacción de aprendizajes en diversas actividades como ferias de aprendizaje con la comunidad.</p>	<p>Gestionar la instalación y funcionamiento de los diferentes programas de apoyo internos en el Complejo Educativo Toconao. Cautelar por la óptima utilización de los insumos y recursos recibidos para el desarrollo de cada uno de estos proyectos y/o programas en el cumplimiento del PEI.</p>
--	---	--	--	---

### 8.3.- Vinculación PEI con Planes Ministeriales

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
<p>1.- Complejo Educacional que entrega una educación de calidad a sus estudiantes, con énfasis en Matemática, ciencias e inglés, respetando y atendiendo a su diversidad</p>	<p>Los Reglamentos Interno y de Convivencia Escolar, velarán por la transversalidad valórica. Por otra parte, el respeto a sus orígenes y tradiciones se fortalecerán para convertirse en el ancla para el cumplimiento de las normas de sana convivencia</p>	<p>El plan de Sexualidad Afectividad y Género permitirá resaltar el respeto, inclusión e identidad de los estudiantes con sus orígenes y sus raíces. Se promoverá constantemente a través de diferentes momentos de aprendizajes propios de establecimiento y la articulación, contextualización y vinculación con redes externas, para favorecer la autonomía, el autoconocimiento y la alta autoestima de los de los estudiantes del Complejo</p>	<p>El plan de seguridad escolar y la integración de la Comunidad permitirá generar un buen clima escolar, generando la transversalidad valórica en todas las diferentes instancias de aprendizaje.</p>	<p>Se resaltarán los orígenes y tradiciones del pueblo lickanantay en todas las acciones y proyectos de la Comunidad educativa, así como la inclusión en el currículo</p>	<p>Se promoverá el respeto por la diversidad y el cuidado de todo los integrantes de la comunidad Educativa favoreciendo la inclusión escolar</p>	<p>Se promoverá la participación de toda la comunidad educativa en las festividades y celebraciones del pueblo para conocer las tradiciones y orígenes de Toconao. Se programarán diferentes actividades pedagógicas con la comunidad, dentro y fuera del establecimiento, que permitan resaltar la etnicidad e interculturalidad del pueblo Lickantay.</p>

		Educacional, basado en el respeto por la diversidad.				
2.- Complejo Educacional que cautela el buen clima escolar, la transversalidad valórica, el valor y respeto a sus orígenes, tradiciones y el cumplimiento de las normas de sana convivencia	El área de Convivencia escolar, en conjunto con Inspectoría General y Psicólogo Sep, atenderán todos los niveles educativos de nuestro establecimiento Científico Humanista, para contextualizar y re-adequar nuestro plan de Convivencia Escolar. Se complementará lo anterior, con planes preventivos para favorecer el buen clima escolar, y el desarrollo de aprendizajes de calidad en todos los estudiantes del Complejo Educacional Toconao.	Orientación en conjunto con el Equipo de Gestión y Psicólogo Sep, configurarán estrategias en Consejos de profesores e intervenciones en los diferentes niveles con el fin de favorecer la formación valórica mediante la planificación mensual de cada uno de los valores insertos en el PEI para los diferentes actos escolares. Por otra parte, estas actividades apuntarán al desarrollo del Plan de Afectividad y Género en diferentes actividades de aprendizaje del establecimiento.	Se establecerán redes de apoyo con Carabineros, Brigada Vilte, SQM, Posta rural, Daem y municipalidad Promover la seguridad en toda la comunidad escolar mediante el apoyo de todo el Equipo de Gestión para establecer normativas de acceso a los apoderados y turnos de protección en los espacios de recreos y colaciones para velar por la seguridad y tranquilidad de todos los estudiantes lo que finalmente favorecerá la entrega de una Educación de calidad. Se actualizará PISE	El equipo de Convivencia Escolar del Complejo, con el apoyo del Equipo de Gestión y de acuerdo al calendario regional promoverá el realce de cada una de las efemérides mediante actos internos y acciones que promuevan el desarrollo de la Formación Ciudadana, vinculando al establecimiento con la Comunidad.	Se instalarán talleres y reuniones de equipo entre los docentes de aula y profesionales PIE para trabajar adecuaciones curriculares pertinentes de acuerdo a las NEE de cada uno de los estudiantes que atiende el PIE para favorecer su aprendizaje e integración.	Se promoverá la participación de todos los profesionales de la educación en capacitaciones y formación para favorecer el estudiantes que atiende el PIE para favorecer su aprendizaje e integración. profesionales y asistentes de la educación

## 8.4.- Objetivos y Metas

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	1° Fortalecer la cobertura curricular y los aprendizajes de calidad en las diferentes asignaturas del currículum, para asegurar el logro de los lineamientos curriculares del Mineduc como bases curriculares para NT1 y NT2, así como los diferentes Programas de Estudio desde Primer Año Básico y hasta Cuarto Año Medio.	1° Lograr que el 100% de los profesionales de la educación planifique de acuerdo a las bases curriculares y Programas de Estudio, para los diferentes niveles, en todas las asignaturas del currículum nacional en concordancia con su propio talento pedagógico para el desarrollo de diferentes prácticas de aula para obtener aprendizajes y habilidades de calidad en los estudiantes.
<b>LIDERAZGO</b>	Afianzar la función del Equipo Directivo en la instalación de los diversos procesos, en el seguimiento de la implementación curricular, programas ministeriales, procesos educativos de calidad, diversificación de procesos educativos, que propendan a la educación de calidad.	Equipo de Gestión realiza dos vistas semestrales al aula al 100% de los profesores, sistematizando la información en torno a la implementación curricular y los diferentes aspectos de la normativa actual ministerial
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Potenciar el programa de Convivencia Escolar, apuntando a todas las directrices de la educación chilena actual	Actualización y contextualización del Programa de Convivencia Escolar y su respectiva normativa vigente, al 100% de los estudiantes del Complejo Educacional Toconao
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Mejorar efectivamente la administración del recurso humano, atendiendo al desarrollo profesional docente acorde a los requerimientos del establecimiento y las oportunidades de mejorar el proceso educativo.	Apoyar al 100% de profesionales y codocentes, en su desarrollo profesional, para las diferentes habilidades que faciliten sus respectivas labores educativas, de acuerdo a su cargo, en el Complejo Educacional Toconao.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes del Complejo Educacional Toconao, alcanzando altos niveles de logro en Lenguaje, Matemática, Inglés y Ciencias.	El 50% de los estudiantes alcanzan niveles medio alto y alto, en todos los niveles, en las asignaturas de Lenguaje, matemática, Inglés y Ciencias.

## 8.5.- IMPLEMENTACIÓN

### **DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**

SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES
* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	1° Fortalecer la cobertura curricular y los aprendizajes de calidad en las diferentes asignaturas del currículum, para asegurar el logro de los lineamientos curriculares del Mineduc como bases curriculares para NT1 y NT2, así como los diferentes Programas de Estudio desde Primer Año Básico y hasta Cuarto Año Medio.	Asegurar cobertura curricular y medición progresiva del currículum nacional, ajustando el currículum en los niveles terminales (Cuarto, Sexto y Octavo Básico y en Tercer y Cuarto año Medio, con el objetivo de nivelar los aprendizajes esperados no alcanzados en años anteriores. Contextualizar a la contingencia Covid, protocolos y necesidades emergentes del proceso de virtualización y retorno presencial.	1.- Apoyo de aula y redes externas a los docentes  2.- Formación de Competencias para el siglo XXI  3.- Trabajo interdisciplinario del currículum  4.- Apoyo en soporte tecnológico en educación remota  5.- Desarrollo de programa de habilidades de comprensión lectora  6.- Desarrollo e instalación de capacidades técnicas en el CRA  6.- Implementar un programa de apoyo vocacional  7.- Respuesta a la diversidad y necesidades	Equipo directivo

			educativas de los estudiantes	
--	--	--	-------------------------------	--

### **DIMENSIÓN: LIDERAZGO**

<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
+ Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Afianzar la función del Equipo Directivo en la instalación de los diversos procesos, en el seguimiento de la implementación curricular, programas ministeriales, procesos educativos de calidad, diversificación de procesos educativos, que propendan a la educación de calidad.	Fortalecer todas las directrices de la UTP, que permita, a través de datos cuantificables, la toma de decisiones para el fortalecimiento del currículum nacional en su implementación en la unidad educativa, colaborando en todos los aspectos técnicos a los profesores para mejorar los aprendizajes de los estudiantes del Complejo Educacional Toconao en todos sus niveles, en educación remota, híbrida o presencial	1.-Plataforma de gestión de datos en áreas liderazgo y gestión pedagógica  2.- Canales de comunicación efectiva internas y externas mediante sistema de mensajería, plataformas y otras herramientas.  3.- Coaching y/ capacitaciones de equipos.  4.- Contratación profesionales de apoyo a la gestión pedagógica	Equipo de Gestión

### **DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR**

<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
+ Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Potenciar el programa de Convivencia Escolar, apuntando a todas las directrices de la educación chilena actual	Sistematizar acciones del Plan de Formación Ciudadana en todos los niveles del Complejo Educacional Toconao y a la vez transversalizar a partir de diferentes	1.- Instalar actividades de apoyo a la labor educativa  2.- Revalorización y rescate de ritos en	Comité de la buena convivencia escolar

		<p>actividades pedagógicas al con la comunidad, ritos que propendan a ser una escuela efectiva</p>	<p>concordancia con los sellos educativos</p> <p>3.- Programa de Incentivos a estudiantes</p> <p>4.- Instalación de programas y/o software para medir IDPS</p> <p>5.- Fomentar la participación de la familia</p>	
--	--	--	---	--

### **DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS**

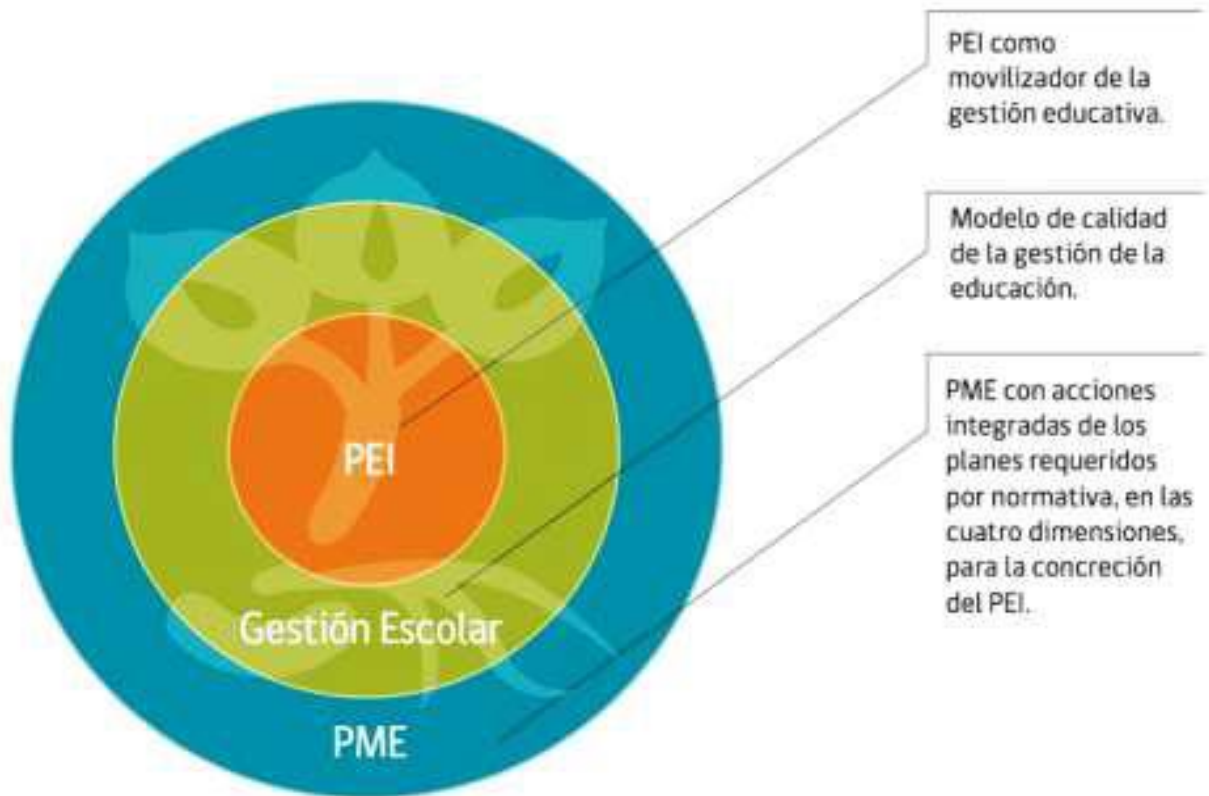
<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>+ Gestión del personal</p> <p>* Gestión de los resultados financieros</p> <p>* Gestión de los recursos educativos</p>	<p>Mejorar efectivamente la administración del recurso humano, atendiendo al desarrollo profesional docente acorde a los requerimientos del establecimiento y las oportunidades de mejorar el proceso educativo.</p>	<p>Implementar prácticas, talleres y Consejos técnicos y de Profesores que favorezcan el desarrollo profesional de todos los integrantes de la comunidad escolar, generando reuniones semanales que propendan al desarrollo de un perfil que permita identificarnos como una propuesta educativa innovadora en la región, en el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes profesionalizantes que permitan un adecuado transitar en cualquiera de las funciones</p>	<p>1.- Implementación Plan de seguridad en pandemia</p> <p>2.-Adquisición recursos TICS para actividades pedagógicas remotas e híbridas</p> <p>3.- Implementación software de gestión de inventario.</p> <p>4.- Implementación de portal web educativo</p>	<p>Equipo de gestión</p>

## 9.- BIBLIOGRAFÍA

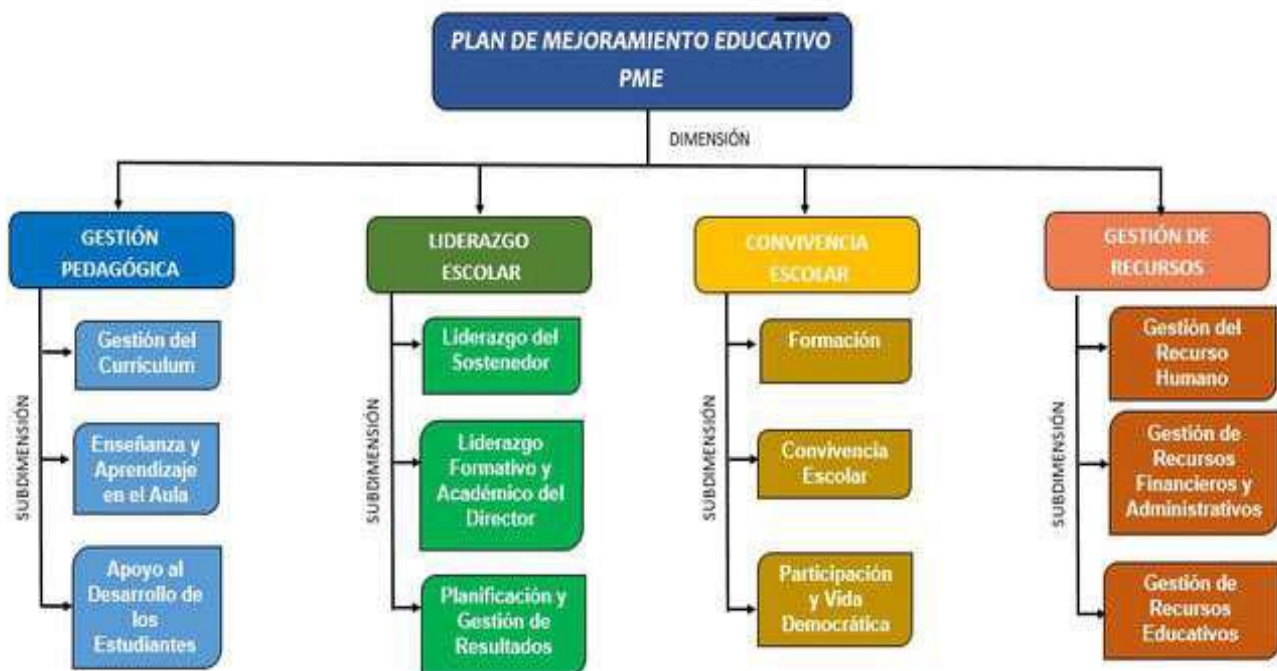
- 1.- Enero, 2021, [www.supereduc.cl](http://www.supereduc.cl), <https://www.supereduc.cl/conoce-el-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad/>
- 2.- Marzo 2021, <https://www.cned.cl/sistema-nacional-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-escolar-sac>
- 3.- Plan de mejoramiento educativo: Herramienta de planificación y gestión de la escuela Orientaciones técnicas para sostenedores y equipos escolares 2021  
División de Educación General, Febrero 2021.
- 4.- Bases Curriculares de Educación, Educación Básica y Media, Actualizaciones 2020, 2021, Mineduc
  - Marco para la Buena Dirección.
  - Estándares de Aprendizaje.
  - Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Básica y Media.
  - Indicadores de Desarrollo Personal y Social
- 5.- Plan de mejoramiento Educativo, reportes 2019, 2020, plataforma ministerial, Complejo Educacional Toconao.
- 6.- Weinstein, J. (2002). Calidad y Gestión: Condiciones y Desafíos, Revista Pensamiento Educativo. Vol. 31, pp. 50-71, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 7.- Proyecto Educativo Institucional, Edición 2016, Complejo Educacional Toconao
- 8.- Actualización Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, Unidad de Currículum y Evaluación Año 2020.
- 9.- Material de estudio Magister en Educación Mención Gestión de Calidad, asignaturas: Administración Educacional de Calidad y Modelos de Gestión de Calidad, Universidad Miguel de Cervantes, año 2020.

## 10.- ANEXOS

### 10.1.- Gráfica vinculación PEI - PME



## 10.2.- Gráfica Dimensiones PME



### 10.3.- Gráfica Ciclo de Mejoramiento PME

